

CAPÍTULO CUARTO

MECÁNICA DEL SUFRIMIENTO Y NATURALIZACIÓN DE LA MUERTE VIOLENTA: IMÁGENES DEL JUVENICIDIO EN LA PRENSA VERACRUZANA

Diana Alejandra SILVA LONDOÑO*

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *¿Juvenicidio en México? Un concepto en proceso de construcción.* III. *Materiales y procesos en la construcción del corpus.* IV. *El exceso y la残酷 de la muerte violenta en México.*
V. *Conclusiones.* VI. *Bibliografía.*

I. INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la mal llamada “guerra contra el narcotráfico” impulsada por Felipe Calderón (2006-2012) y la continuación de la misma estrategia por parte del gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), se han incrementado sin precedentes los homicidios dolosos y las violaciones a los derechos humanos en México. En efecto, según cifras oficiales, el año 2017 será tristemente recordado como el más violento en la historia del país con una tasa de 25 homicidios por cada cien mil habitantes y más de 31,000 homicidios (INEGI, 2018).

Uno de los temas más preocupantes y que tendría que estar presente en la agenda pública es que las principales víctimas de la violencia sistemática que vivimos son jóvenes. De acuerdo con las cifras del INEGI (2018), se calcula que del total de personas asesinadas entre 2007 y 2016, 37% eran

* Profesora-investigadora visitante, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana. Correo: diana.alejandra.silva@gmail.com. Agradezco el apoyo para la elaboración de la base de datos sobre la prensa del estado de Veracruz de Ozmar David Zurutuza estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de El Colegio de Veracruz.

jóvenes de 12 a 29 años. Por otro lado, los jóvenes en México están muriendo principalmente por causas violentas (50.4% de los casos), a diferencia de lo ocurrido en otros grupos de edad en territorio mexicano o de jóvenes en otras regiones del mundo en donde las principales causas de muerte se dan por circunstancias como el suicidio y los accidentes de tránsito sobre los cuales se diseñan y se implementan políticas públicas de prevención (Patton *et al.*, 2009). Pero además de muertes individuales de jóvenes, se han producido masacres, desapariciones forzadas y el descubrimiento de un sinnúmero de fosas clandestinas que ha motivado el uso del concepto de *juvenicidio* por parte de académicos que están llamando la atención de esta problemática para evidenciar que “las y los jóvenes constituyen el sector más vulnerable, victimizable, matale, desaparecible en el México contemporáneo” (Reguillo, 2015: 68).

Pero más allá de las cifras oficiales, uno de los rasgos más inquietantes del *juvenicidio*, es la crueldad con la que se producen y son exhibidas estas muertes. En México nos hemos acostumbrado al dramático testimonio de cadáveres de jóvenes arrojados a la vía pública —“ejecutados”, “decapitados”, “colgados”, “encobijados”, “encajuelados”, “decapitados” “entripados”—, que ha desatado toda una gramática de la violencia que ha hecho colapsar nuestros sistemas interpretativos. En medio de este horror generalizado, se explotan al extremo las imágenes de los cuerpos expuestos, innombrados, sin derecho al duelo y desaparecidos, que evidencian formas desiguales de valorar la vida, particularmente de jóvenes de sectores empobrecidos y con identidades desacreditadas (Valenzuela, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, en este capítulo se analizan las fotografías publicadas en las secciones de nota roja de la prensa de la capital de Veracruz (2015-2016), con el propósito de dilucidar los modos de representación visual del *juvenicidio*, para dar cuenta de los marcos epistemológicos y ontológicos mediante los cuales se enmarca la vida de los y las jóvenes.

Recuperando la propuesta de Butler (2010) y Sontag (2004), partimos de la idea de que la fotografía puede ofrecernos algunas pistas para comprender cómo se encuadra la vida de los jóvenes en nuestra sociedad y le da reconocibilidad a lo humano. A través de este análisis, identificamos algunas pistas para reconocer las normativas sociales que regulan e incluso justifican estos hechos garantizando la impunidad y su repetición, evidenciando el modo en que los medios de comunicación participan en la producción de un régimen de subjetividad biopolítica y necropolítica en México.

En este sentido, este trabajo busca contribuir con los estudios que se proponen explicar y comprender los mecanismos sociales y políticos mediante los cuales se producen formas de ser, de estar y de percibir que con-

tribuyen con la normalización de la barbarie, la crueldad y la deshumanización en la que vivimos, mediante la producción, circulación y el consumo de imágenes en donde se registran acontecimientos violentos producidos por sujetos endriagos (Valencia, 2016), que emplean la violencia como una “medio de supervivencia, mecanismo de auto-afirmación, y herramienta de trabajo” (Estévez, en este volumen).

Teniendo en cuenta lo anterior, este capítulo se divide en cuatro apartados. En el primero retomamos el concepto de *juvenicidio* y justificamos la necesidad de dar cuenta de este fenómeno a partir del análisis visual teniendo en cuenta que uno de los rasgos que lo constituyen va más allá de la muerte misma, como lo revela la crueldad con la que se producen estas muertes. En el segundo apartado, damos cuenta del proceso de construcción del *corpus* y la metodología empleada para el análisis de las fotografías que aquí se presentan, recuperando la propuesta semiológica de Roland Barthes. Posteriormente, en el tercer apartado proponemos un análisis interpretativo de las imágenes seleccionadas, llamando la atención de los elementos comunes, en el que se revela una mecánica del sufrimiento ejercida sobre los cuerpos que se constituye en una suerte de política del castigo (Blair, 2010).

A través de este análisis mostramos el modo en que la crueldad ejercida sobre los cuerpos se constituye en una forma de producción de subjetividades necropolíticas, la cual se produce tanto en las formas de ejercer la muerte violenta como en el modo de representarlas visualmente, contribuyendo con el reforzamiento de una “pedagogía de la残酷” (Segato, 2016) como uno de los componentes centrales de la necropolítica. Por último, en el cuarto apartado finalizamos el texto con unas breves reflexiones.

II. ¿JUVENICIDIO EN MÉXICO? UN CONCEPTO EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Debido al alarmante incremento de los homicidios de jóvenes en México, se ha comenzado a emplear el concepto de juvenicidio el cual si bien todavía no se encuentra suficientemente extendido en el ámbito académico, se trata de una herramienta teórica y metodológica que busca llamar la atención sobre el incremento de los homicidios de jóvenes en América Latina, dar cuenta de las pertenencias, prácticas e identidades que aumentan el riesgo de homicidio en jóvenes, generar propuestas políticas y académicas para enfrentar esta situación y señalar a sus posibles responsables (Valenzuela, 2016).

Este concepto inspirado en la noción de feminicidio el cual surge para denunciar e investigar el asesinato sistemático de mujeres por el simple he-

cho de serlo, fue empleado inicialmente en el ámbito periodístico, particularmente por Víctor Quintana quien lo usó para denunciar el genocidio por goteo que estaban sufriendo los jóvenes en Ciudad Juárez, particularmente tras la masacre de Villas de Salvarcar en 2010, la cual fue una de las 25 masacres a jóvenes que acontecieron en dicha ciudad fronteriza entre 2008 y 2011. Para este ex senador del PRD y columnista de *La Jornada* el juvenicidio es: “Una perversa política de Estado en lo político, en lo económico, en lo social, en lo cultural, lo que mata a nuestros jóvenes. En Juárez, pero no sólo en Juárez, en la nación entera, ya sean asesinados, ya sean gatilleros, todos nuestros jóvenes son víctimas” (Quintana, 2010).

Posteriormente, esta noción fue retomada desde el ámbito académico por José Manuel Valenzuela (2012) quien, en su libro *Sed de mal. Feminicidio, jóvenes y exclusión social*, da cuenta de las condiciones de violencia extrema vividas en Ciudad Juárez, en donde además de los feminicidios de los que se tiene registro desde 1993, con la mal llamada guerra contra el narcotráfico impulsada por Felipe Calderón, se producen desapariciones y asesinatos de jóvenes en condiciones de precariedad y exclusión social.

Más adelante, Valenzuela editó un libro (Valenzuela, 2015) con un equipo de académicos especializados en culturas y mundos juveniles, quienes comprometidos con la comprensión de las dinámicas violentas que están impactando a los jóvenes en México desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico, iniciaron una agenda de investigación para revisar esta situación no sólo en México, sino en todo el continente. Para este autor, el juvenicidio puede entenderse como “la condición límite en la cual se asesina a sectores o grupos específicos de la población joven” (Valenzuela, 2015: 13), particularmente de aquellos portadores de identidades desacreditadas, que encarnan una serie de fragilidades derivadas de la intersección entre la condición etaria, generacional, de género y de clase. Esta no incluye únicamente la muerte arteria, sino también de todas aquellas situaciones en donde se produce la muerte social resultante de la pobreza extrema, el desempleo, la ausencia de protección social y la falta de oportunidades.

Tomando como soporte el planteamiento de Achille Mbembe (2011), Rosanna Reguillo explica el homicidio de jóvenes y su desaparición sistemática como resultado de la aplicación de un proyecto necropolítico desde el cual se administra el hacer morir y el dejar vivir como un resultado de la aplicación de las políticas neoliberales en la cual el juvenicidio no ocurre por el sólo hecho de ser jóvenes:

No se trata de adultos eliminando jóvenes; hay policías eliminando jóvenes; soldados eliminando jóvenes; jóvenes sicarios eliminando a otros jóvenes si-

carios; jóvenes sicarios eliminando a migrantes jóvenes o a jóvenes que no son definibles por alguna de sus características; hay paramilitares eliminando estudiantes, pero la complejidad del fenómeno no se agota ahí... el juvenicidio nombra, ilumina, elucida la muerte sistemática en función del valor del cuerpo joven, valor que acepta la maquinaria de la necropolítica... No se trata de una intencionalidad explícita sino de la operación cotidiana de un sistema sustentado en la administración de la muerte (Reguillo, 2015: 66).

Entonces el *juvenicidio* puede entenderse como una de las expresiones de un proyecto necropolítico anclado en el funcionamiento de la economía capitalista neoliberal, la cual se funda en una serie de lógicas predadoras en la que se combinan la especulación a gran escala de los mercados financieros y las prácticas de violencia sistemática, que emplea como una de sus principales herramientas la mutilación y la desacralización del cuerpo humano (Valencia, 2016).

A través del concepto de *juvenicidio* se busca dar cuenta de las violencias directas que afectan a los jóvenes y que culminan con la muerte artera, las cuales están estrechamente vinculadas con la violencia estructural y la violencia simbólica (Galtung, 1996). La violencia estructural, corresponde a la que se deriva de estructuras políticas y económicas que producen y reproducen las condiciones de injusticia entre las que se destaca la desigualdad social y la precarización social. En el contexto actual del capitalismo neoliberal, estos procesos se refuerzan por la exclusión social que padecen algunos de los jóvenes a partir de la pérdida de la centralidad de la escuela y el trabajo (Reguillo, 2012). Esta violencia estructural también incluye el ordenamiento institucional resultante de las imbricadas relaciones entre las instituciones estatales y las organizaciones del crimen organizado que permite la comisión de ilícitos y su impunidad, el cual ha generado un amplio debate académico acerca del tipo de Estado que tenemos en México, definido por algunos como Estado fallido (Flores Pérez, 2009), Estado adulterado (Valenzuela, 2012, 2016) o Estado clan (Isunza, 2018) sólo para mencionar algunas de sus denominaciones.

Por su parte, la violencia simbólica engloba aquellos elementos culturales que legitiman o refuerzan la violencia directa y/o estructural mediante los mecanismos educativos, de socialización y mediáticos (Galtung, 1996). En el caso de los jóvenes, el *juvenicidio* se ampara en la creación de estereotipos y la criminalización de los y las jóvenes mediante la cual se busca crear una imagen del joven criminal, como sucede con el denominado “delito de portación de cara”,¹ en el cual se juzga por su apariencia a los jóvenes, estig-

¹ Esta expresión es retomada por académicos especialistas en culturas e identidades ju-

matizándolos ya sea porque reivindican una identidad desacreditada o son portadores de atributos de clase, género, etnia y raza que son culturalmente denostados.

Además de lo señalado por estos especialistas, uno de los rasgos más inquietantes del *juvenicio* es la crueldad con la que se producen estas muertes, la cual no se limita al acto de matar, sino que incluye el modo en que estas muertes son exhibidas, representadas y ritualizadas visualmente en los medios masivos de comunicación, convirtiendo a la muerte en un espectáculo. La crueldad busca añadir sufrimiento y degradar a quienes la padecen, la cual recae sobre los cuerpos que se convierten en el medio para demostrar la capacidad de destrucción del otro.

Para Adriana Caravero, uno de los rasgos característicos de la violencia contemporánea es que ésta no recae sobre los combatientes ya sean revolucionarios o soldados, sino que recae sobre cuerpos inermes —población desarmada—, que son puestos en escena como “una ofensa intencional a la dignidad ontológica de la víctima” (Caravero, 2009: 26). Se trata de una serie de crímenes que no van dirigidos únicamente a la muerte del otro, sino que buscan destrozar el cuerpo, fragmentarlo y “destruir al viviente como cuerpo singular” (Caravero, 2009: 31), con el propósito de profanar su memoria y su identidad. Esta característica hace que la violencia contemporánea no pueda ser pensada bajo el rótulo de “guerra” en tanto que no se trata de guerra entre Estados, característica de los conflictos modernos, sino que esta se prolonga unilateralmente a la sociedad civil.

III. MATERIALES Y PROCESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CORPUS

Las imágenes que se reproducen en la prensa escrita que analizamos en este trabajo, laceran la mirada, lo que dificulta tanto mirarlas como exponerlas porque nos colocan en frente de la crueldad que desborda y desestabiliza cualquier concepto de violencia. Sin embargo, en un contexto en el cual se busca implantar una política del silenciamiento y del olvido, tanto por el accionar gubernamental y del crimen organizado que censura la actividad

veniles para dar cuenta de esta situación, quienes a su vez la recuperan de la canción “por portación de rostro” de La Mona Jiménez, exponente de cuarteto cordobés quien narra la historia de un joven humilde dedicado a estudiar y trabajar que es detenido por la policía sin ninguna razón más que por su apariencia. La Mona Jiménez es reconocido por ser un importante exponente musical que incorpora en su estética y letras las experiencias vividas en los barrios pauperizados de las grandes ciudades argentinas. Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=9ThPLyDmEF4>.

periodística,² como por circunstancias políticas y económicas que definen qué puede considerarse noticia, consideramos éticamente necesario verlas y exponerlas, más allá de quienes consideran que se trata de una pornografía de la violencia.

Al respecto, existe un amplio debate, por un lado; entre quienes plantean que estas imágenes producen un placer morboso, similar al que genera la pornografía (Bataille, 1997) y entre quienes, por el contrario, sostienen la necesidad ética y política de analizarlas (Butler, 2010; Didi-Huberman, 2004; Rancière, 2010; Sontag, 2004). Evidentemente, en este trabajo nos alejamos de la primera postura porque produce un desplazamiento de lo intolerable “en” la imagen a lo intolerable “de” la imagen que contribuye con las políticas del olvido y el silenciamiento.

Asimismo, aunque las imágenes aparezcan desde el sentido común como una realidad incuestionable, éstas no son una expresión transparente de la realidad, sino que se trata de imágenes mediadas por una amplia diversidad de actores con intereses y fines diferenciados (Butler, 2010). Por un lado, el fotógrafo que elige la toma en que realiza la foto, los criterios editoriales de cada medio en donde se elige qué se publica y en qué lugar del medio y, por último, las decisiones metodológicas para la selección de las imágenes que yo misma he realizado como investigadora.

En efecto, para realizar el análisis que aquí presentamos se construyó un *corpus* tomando en consideración las notas publicadas entre enero de 2015 y enero de 2016, en dos de los diarios con mayor circulación en Xalapa, capital de Veracruz: el *Diario de Xalapa* y el *Diario A-Z*. Se eligieron las ediciones impresas porque si bien existen medios digitales con amplia cobertura de los temas que aquí nos ocupan, decidimos acotar nuestra exploración al diario impreso, debido a que la información contenida en los

² Durante el gobierno de Calderón, si bien se incrementó el cubrimiento de los acontecimientos violentos, se estima que la prensa sólo cubrió 45% de la información vinculada con la violencia del crimen organizado (Grecko, Balderas y Velázquez, 2017). En Veracruz, este porcentaje se reduce al 33% ubicándose como uno de los estados con menor cubrimiento de acontecimientos violentos después de Tamaulipas, Coahuila y el Estado de México (Grecko *et al.*, 2017). Asimismo, recordemos que desde 2011 se busca controlar el cubrimiento de la violencia, mediante el acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, el cual fue promovido por los directivos de Televisa y Televisión Azteca, junto con cincuenta directivos de medios de comunicación electrónicos e impresos mexicanos en el marco de la Iniciativa México. Esta política se afianzó al inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto, quien quiso mostrar un país pacificado y concentrado en las reformas estructurales, distanciándose de la imagen de un país violento. Desde el inicio de su gobierno se manejó una política de reducción del cubrimiento de los hechos violentos, la cual dejó de tener el impacto esperado a partir de los tristes acontecimientos de Ayotzinapa en 2014.

portales electrónicos sólo pueden consultarse por un periodo de tiempo muy breve que impedían realizar un seguimiento durante el periodo de tiempo que aquí nos propusimos.³ Tampoco incluimos los medios que se dedican exclusivamente a la nota roja, debido a que no existen repositorios con estos materiales para el periodo estudiado.

En ambos diarios se revisaron las secciones dedicadas a informar sobre seguridad pública y realidad delictiva, específicamente la sección policiaca del *Diario de Xalapa* y la sección justicia en el *Diario A-Z*, conocidas como las secciones de “nota roja”. Cuando la relevancia de la información lo ameritaba, también se incluyeron informaciones provenientes de la primera plana y la sección nacional. Del universo total de notas registradas, recuperamos para este artículo únicamente aquellas donde los acontecimientos violentos protagonizados por jóvenes culminaron en un homicidio de alto impacto, particularmente ejecuciones y que contenían material gráfico para un total de 28 notas del *Diario A-Z* y 74 del *Diario de Xalapa*.⁴

La nota roja como género informativo se caracteriza por vincularse con “relatos acerca de hechos criminales, catástrofes, accidentes o escándalos en general, pero expuestos según un código cuyos elementos más identificables son los encabezados impactantes, las narraciones con tintes de exageración y melodrama, entre otros” (Arriaga, 2002). La fotografía como prueba testimonial es un acompañante central de la nota roja, pues no sólo busca mostrar los hechos sino generar un impacto emocional, el cual es una de las funciones de este género informativo.

Para el análisis de las fotografías, retomamos el modelo analítico de Roland Barthes (1990), siguiendo la distinción que ese autor establece entre *studium* y *punctum*. Por *studium*, Barthes se refiere a aquello que permite entender una fotografía sin que ello me afecte. El *studium* evoca al saber desde mis referentes culturales evidenciando que la foto tiene funciones como informar, representar, sorprender, pero que no alcanzan a generar ninguna emoción o commoción. Por su parte el *punctum* se refiere aquello que perturba el *studium*, es aquel “pinchazo, agujerito, pequeña mancha, pequeño

³ Según Celia del Palacio (2013), hay una ausencia de conciencia histórica en el estado de Veracruz, lo cual se demuestra en la carencia de repositorios en el que se conserven ejemplares de los medios impresos, circunstancia más compleja en el caso de los medios electrónicos cuya disponibilidad es sólo de algunos meses. En esta investigación logramos acceder al repositorio de la USBI, biblioteca de la Universidad Veracruzana en el cual tienen ejemplares de los dos diarios analizados.

⁴ Aquí se puede acceder a las imágenes del corpus: https://www.dropbox.com/s/52bsjcsk20zrgjz/AAXx5SjAdN_oKo3b0WAp-OSta?dl=0.

corte, y también casualidad” (Barthes, 1990: 65). Involucraremos ambos niveles en el análisis que presentamos a continuación.

IV. EL EXCESO Y LA CRUELDAD DE LA MUERTE VIOLENTA EN MÉXICO

Además de las alarmantes cifras que dan cuenta de las dimensiones de la muerte violenta en México, uno de los rasgos más inquietantes es la crueldad, la desmesura y la exhibición de estas muertes no solamente en las calles, plazas y carreteras de todo el país, sino también en los medios de comunicación en donde estas son difundidas. Si bien México tiene más de seis décadas de historia de tráfico de estupefacientes, no siempre fue usada la violencia ni tampoco ha sido explotada su visibilidad como ha sucedido desde 2008 (Durán-Martínez, 2015).

Es por ello que consideramos necesario dilucidar las dimensiones simbólicas del acto de matar, exhibir y ritualizar la muerte violenta, en tanto que allí podemos encontrar algunas pistas interpretativas que nos permitan comprender las violencias inflingidas sobre los cuerpos jóvenes (Blair, 2005). Para ello, en este apartado ofrecemos una mirada interpretativa en donde indagamos sobre las tramas de significación de las muertes violentas protagonizadas por jóvenes, particularmente de aquellas que fueron clasificadas desde el discurso periodístico como ejecuciones, la cual fue la modalidad de muerte violenta de alto impacto con mayor cubrimiento en los medios analizados.

A continuación, presentamos una tabla en donde se enuncian las categorías y subcategorías identificadas en las imágenes seleccionadas, las cuales nos permitieron organizar las imágenes en series.

TABLA 1.

Categorías y subcategorías identificadas en las imágenes seleccionadas

Escena del crimen		Lugar escogido para realizar el crimen por parte del victimario el cual es registrado en la imagen
	automóvil	Vehículo en el que se encuentran los cuerpos ejecutados
	basurero	Lugar para desechar residuos
	frente a familia	Familia se encuentra presente en los hechos violentos
	narcomanta	Es uno de los mecanismos de comunicación usados por las organizaciones del crimen organizado. Son mensajes dejados por los presuntos miembros del crimen organizado para amenazar a rivales, denunciar sus vínculos con las autoridades, para deslindarse o adjudicarse hechos delictivos. Aparecen en las imágenes junto a las personas que han sido ejecutadas. Su contenido ya no se divulga desde 2011
	testigos	Personas que presenciaron los hechos
Estado del cuerpo		Condiciones y formas en la cual aparecen los cuerpos de víctimas de ejecuciones
	atado de pies y manos	Imágenes en donde se presentan las víctimas atadas de pies y manos, símbolo de tortura
	boca abajo	Imágenes en donde el cuerpo ultimado aparece boca abajo
	bolsa de basura	Se usan para transportar y cubrir los cuerpos de personas ejecutadas
	cabeza cubierta con bolsa plástica	Imágenes donde el cuerpo aparece con una bolsa plástica cubriendo el rostro. Es un símbolo de tortura
	charco de sangre	Imagen en donde el cuerpo aparece con un charco de sangre
	cuerpo arrojado	Imágenes donde se muestran cuerpos arrojados tras ser asesinados en otro lugar
	cuerpo baleado	Imágenes en donde el cuerpo ultimado aparece con impactos de bala

	cuerpo cubierto	Imágenes en donde el cuerpo aparece cubierto con una manta o sábana
	cuerpo desnudo	Imágenes donde el cuerpo aparece desnudo
	cuerpo en descomposición	Cuerpos que aparecen en alto grado de descomposición
	cuerpo incinerado	Cuerpos que fueron incinerados tras ser ejecutados
	cuerpo semidesnudo	Cuando el cuerpo aparece en las imágenes descubierto de los miembros inferiores o superiores
	cuerpos apilados	Cuando aparece más de un cuerpo y estos están apilados en grupo
	huellas de tortura	El cuerpo aparece con evidentes huellas de tortura bien sea por lo que se observa de la imagen o del pie de foto
	mutilado	Cuando además de ejecutado, el cuerpo aparece con alguna mutilación
	ojos con cinta	Cuando los ojos de la víctima están cubiertos por masking tape o cinta metálica
	ojos vendados	Cuando el cuerpo aparece con los ojos tapados con una tela
	rostro desfigurado	Cuando el cuerpo de la víctima además de ejecutada aparece lastimado en el rostro
	tiro de gracia	Cuando la muerte se da con arma de fuego, la persona es fusilada de manera que se asegura una muerte rápida
Instituciones y autoridades		En las imágenes se registra la presencia de distintas autoridades (ambulancia, fuerza civil, fuerzas militares, policía estatal, policía federal, policía ministerial, policía municipal, servicios periciales)
Levantamiento del cadáver		Son imágenes que documentan la diligencia forense realizada para iniciar la investigación de un hecho delictivo en el cual hubo una muerte violenta. Intervienen varios especialistas

Lugar del hallazgo	Como lugares escogidos para dejar los cuerpos se identificaron los siguientes (barranca, calle, camino de terracería, carretera, casa de seguridad, ferretería, matorral, mercado, panadería, río, terreno baldío, vivienda)
Ocupación y condición	En la nota al pie de la imagen se menciona el oficio o condición de la víctima (albañil, campesino, colonos, comerciante, cuidadores de ganado, estudiante, hijo de empresario, hijo dirigente PRD, ladrillero, lavador de autos, limpiaparabrisas, mecánico, motociclista, taxista)

Uno de los rasgos predominantes en las fotografías seleccionadas, es su reiteración. Aunque se trata de imágenes que documentan muertes que sabemos singulares, encontramos una serie de elementos en común que actualizan estas muertes y las hacen cercanas a quienes las observamos.

Estos elementos comunes revelan una suerte de “mecánica del sufrimiento” al cual están expuestos los cuerpos que se registran, revelando una serie de tecnologías corporales empleadas como una especie de “política del castigo” (Blair, 2010). También aluden a un repertorio de “formas naturalizadas y ritualizadas de muerte violenta” (Ovalle, 2010), que evidencian que el cuerpo es el lugar en que se inscriben los actos de残酷.

El cuerpo desde un enfoque sociocultural está cargado de significaciones sociales que hacen que éste no sea reducible sólo a su dimensión física, sino que sea reconocido también como emisor, portador y transmisor de signos (Le Breton, 1995). Por ello, las formas y usos que se hacen del cuerpo, particularmente como lugar de inscripción de la violencia, revela visiones del mundo predominantes en una sociedad determinada. Esta “mecánica del sufrimiento” y las “formas naturalizadas de muerte violenta” en su repetición constante, presentes tanto en el acto violento como en su representación visual, se constituyen como ha sido señalado en la introducción de este volumen en una tecnología de “producción, significación y de dominación que permiten al necropoder mantener sus dispositivos y estrategias” (Estévez, en este volumen). A partir de estos rasgos recurrentes, se presentan a continuación cada una de las series identificadas en el corpus.

1. *El tiro de gracia*

FOTOGRAFÍA 1. Hallan cadáver de un joven a orilla de la carretera. 7 de octubre de 2015. *El Diario de Xalapa*



FOTOGRAFÍA 2. Encuentran a taxista ejecutado en localidad de Tierra Blanca. 2 de noviembre de 2015. *El Diario de Xalapa*



Al nivel del *studium*, las fotografías 1 y 2 registran la muerte causada por el denominado “tiro de gracia”. Este es definido por la Real Academia Española (RAE) como “el que se da a quien ha sido fusilado, para asegurar su muerte”. Si bien el fusilamiento no es permitido en la actualidad como forma de ejercer justicia, es un término que se emplea para dar cuenta de una muerte rápida y sin dolor que se realiza para asegurar que la persona no sobreviva. La imagen es tomada en ambos casos con un plano general en el cual ocupan un lugar central los cuerpos que han sido ultimados. Estos son representados de pies a cabeza sin ningún recorte y también es un plano que permite dar cuenta del contexto en el cual es tomada la fotografía. A diferencia de otras imágenes del *corpus*, son cuerpos que aparentemente no presentan huellas de tortura o mutilación con lo cual se buscaba principalmente asesinar al cuerpo y exponerlo en un espacio público.

La postura de ambos cuerpos y la imposibilidad de ver sus rostros transmiten una absoluta indefensión y nos habla del poder de aniquilamiento de quienes empuñaban las armas de fuego y tuvieron el control de la situación. Esta sensación de indefensión se acrecienta, al observar en la fotografía 1 que al menos cuatro miembros de la Policía Estatal “armados hasta los dientes” rodean al cadáver sin esperanzas de encontrarlo con vida. Es una imagen de un grupo de hombres uniformados y armados que transmite poder y contrasta con la pasividad de los cuerpos observados sobre el suelo. ¿Cómo puede volver a ser vulnerable el joven que ya fue asesinado? ¿Estos policías consideran necesario defenderse con sus armas del cadáver inerme e indefenso?

Desde mi punto de vista el *puctum* de estas imágenes está en los tenis rojos que se observan en la fotografía 2. Parecería un detalle sin ninguna relevancia, pero alude a un calzado deportivo utilizado para satisfacer la necesidad de comodidad y que es utilizado principalmente por personas jóvenes. El rojo se asocia con la vida, la rebeldía y con la ruptura de las pautas que buscan uniformar a las personas como sucede con el calzado deportivo escolar, por lo que resulta discordante con el resto de la escena en donde el cuerpo sin vida aparece tendido sobre el suelo y en estado de absoluta indefensión.

2. *Cuerpos expuestos y amontonados en las vías públicas*

FOTOGRAFÍA 3. Dejan 4 cuerpos en la orilla de la carretera. 4 de agosto de 2018. *Diario de Xalapa*



FOTOGRAFÍA 4. Encuentran 3 ejecutados en la Xalapa-Perote. 27 de enero de 2016. *Diario A-Z*



En las fotografías 3 y 4, los cuerpos son expuestos de manera colectiva y arrojados a las vías públicas. En el nivel del *studium*, ambas fotografías buscan exponer, mostrar y evidenciar los actos violentos por parte de asesinos anónimos que ostentan un poder de aniquilamiento sin precedentes. La teatralización con la que son expuestos estos cuerpos revela que el objetivo de estas muertes va más allá de la muerte misma y están orientadas a mostrar el poder de destrucción que provoca miedo y terror en la población. Al lanzarlos a las vías públicas, se busca su exhibición como desechos, como despojo, como espectáculo desde el cual se sustraen a las víctimas del derecho al nombre, a la dignidad y a la justicia. También se les resta humanidad, al establecer un paralelo con los animales muertos que se encuentran sobre la carretera. Ambas fotografías son tomadas con un ángulo hacia abajo o en picada que de acuerdo con el lenguaje audiovisual es un tipo de toma que busca transmitir una situación de sumisión y generar simpatía con quienes hacen parte de la toma. Que sean víctimas presentadas de manera colectiva, nos hace pensar en las similitudes con las masacres, definidas como una forma de “violencia colectiva ejercida contra gentes indefensas... (que)... no pueden huir ni oponer resistencia... (es una forma de violencia donde)... cultura y sociedad son reducidas a la nada... (es)... un trabajo de eliminación radical” (Sofsky, 2006: 176-177).

La fotografía 3 muestra el doloroso hallazgo de cuatro cuerpos que se encuentran a la orilla de la carretera dentro de bolsas negras de basura enrollados con cinta canela, usada generalmente para empacar mercancías. No es posible ver los rostros que están cubiertos por la bolsa y reforzados por la cinta canela. Junto al mensaje del horror que transmiten los cuerpos, se encuentra un mensaje sobre un cartón que lo potencia. Alrededor del hallazgo, hay una cinta de alejamiento que se sostiene sobre una piedra. No se sabe si la cinta es parte de la escena del levantamiento del cadáver o ha sido puesta por quienes abandonaron los cuerpos.

En la fotografía 4 se observa la muerte de tres jóvenes. Los cuerpos están desnudos, atados de pies y manos con evidentes muestras de tortura. Están amontonados, dos en ropa interior y uno despojado de ella. Han sido abandonados sobre las vías de la autopista federal que conecta la Ciudad de México con Xalapa. A diferencia de la fotografía 3, aquí los cuerpos aparecen desnudos, evidenciando que se buscaba demostrar dominio y humillar a las víctimas antes de su muerte. Esta imagen con los cuerpos desnudos se acerca a los feminicidios a lo que tristemente nos hemos acostumbrado. Es como si la残酷 para ser efectiva necesitara primero despojar de la masculinidad, para luego despojar de humanidad.

En ambas imágenes, lo primero que me asalta es el *puctum* barthesiano. El exceso de crueldad es tal, que parece negar su propia realidad por lo inverosímil que resulta ver los cuerpos apilados. El lenguaje verbal no bastaría para dar cuenta de la total indefensión a la que estuvieron sometidos estos cuerpos. Es como si antes de la muerte artera y final, se gestaran otras muertes, una muerte social y una muerte moral que permiten cosificar a las víctimas para restarles humanidad. Al repetirse esta escena, en otros lugares y con otras víctimas, el horror se multiplica.

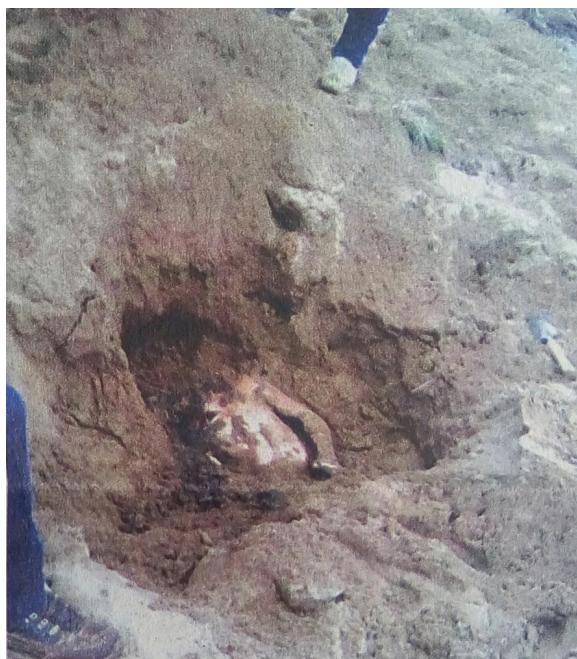
3. *Cuerpos sin rostro*

La tercera y última serie está compuesta por fotografías que documentan el hallazgo de cuerpos con el rostro violentado o decapitados. En ambos casos, a diferencia de los cuerpos que son asesinados y expuestos sobre las vías públicas que analizamos en el apartado anterior, se busca su ocultamiento. Son cuerpos que reaparecen en ríos, bosques, laderas y carreteras con evidentes muestras de crueldad revelando que han sido tratados como espacio de inscripción de la violencia extrema. En el nivel del *studium* la fotografía 5 corresponde a una toma en picada en primer plano de un cadáver encontrado en un río. Aunque en el medio de comunicación, utilizaron efectos de distorsión para evitar que en la imagen completa se alcance a observar que el rostro fue desfigurado.

FOTOGRAFÍA 5. Encuentran cadáver con el rostro desfigurado.
15 de noviembre de 2015. *Diario de Xalapa*



FOTOGRAFÍA 6. Van seis cadáveres localizados en fosas.
5 de febrero de 2015. *Díario A-Z*



En la fotografía 6, se observan los pies de dos personas que se encuentran junto a un hoyo. Al fondo de éste se observa un cuerpo semienterrado y decapitado del que sólo puede verse el torso. Por tratarse del registro de la diligencia para el levantamiento de los cuerpos encontrados, entendemos que los pies de la imagen corresponden a los funcionarios de los servicios periciales. Por otras imágenes que hacen parte de la misma nota, observamos que la fosa fue encontrada en medio de un terreno baldío, el cual se constituye en uno de los lugares en donde más se encuentran los cuerpos violentados al igual que en las riveras de los ríos, las carreteras y los basureros. Es una imagen que tiene una genealogía pues nos traslada al momento en que los caballeros templarios en Uruapan, Michoacán, instalaron la decapitación en 2006 como una “pedagogía de la crueldad” cuando hicieron rodar cinco cabezas en la discoteca “Luz y Sombra”, como momento fundacional del horror que continuaría desde entonces. Es una escena que se repite por toda la geografía mexicana y que expresa una de las tantas formas de demostración del poder de destrucción por parte de los carteles del crimen organizado.

Desde mi punto de vista, el *puctum* de la fotografía 6 corresponde al cuerpo decapitado. Observar ese cuerpo sin cabeza se convierte en información dolorosa e incómoda para quien observa. Si la cabeza representa la identidad de una persona, su decapitación busca cosificar, profanar y anular su singularidad. No por casualidad, la expresión “perder la cabeza” se asocia con la irracionalidad, la locura, el descontrol y la falta de ideas claras. El cuerpo solitario, recrea la “vida pura” que separa ese cuerpo de lo humano y posibilita la残酷 sobre el mismo (Parrini, 2016). Con esta imagen se reitera la残酷, en otro sentido distinto al que hemos señalado en anteriores imágenes, entendida como “lo crudo” de la imagen en sí misma. Es la crudeza de la carne, la sangre y los miembros mutilados que al ser vistos resultan difíciles de digerir y asimilar.

Al tratarse de cuerpos sin identificar, se potencia el anonimato que recae sobre las víctimas de estas atrocidades facilitando la desidentificación de quienes observamos. Es un otro no humano que aparece como distante, extraño, derrotado y portador de un mensaje del horror del cual no nos consideramos parte, pero que busca paralizar el cuerpo social mediante el miedo disciplinador.

V. CONCLUSIONES

Uno de los rasgos más inquietantes de la violencia de muerte en México desde que se impulsó la mal llamada guerra contra el narcotráfico es que son violencias que tienen entre sus principales víctimas y victimarios a jóvenes. Esta situación no es privativa de México, sino que es una de las tendencias de la violencia urbana que se experimenta en América Latina. A diferencia de lo ocurrido en otras regiones del mundo, donde los jóvenes mueren por otras causas como los suicidios o los accidentes de tránsito, en México los jóvenes mueren por causas violentas, con lo cual es necesario una reflexión y un debate público que nos permitan conocer cuáles son las especificidades de este fenómeno en nuestro país para encontrar formas de revertirlo. Es tal la problemática que aqueja a los jóvenes que se ha empezado a emplear el término de *juvenicidio*, el cual si bien no se encuentra suficientemente desarrollado se constituye en un esfuerzo académico y político por visibilizar y denunciar esta situación.

Un elemento que puede contribuir a comprender el fenómeno del juvenicidio, tiene que ver con entender que se trata de un tipo de violencia expresiva en la cual no se busca sólo matar, sino que se busca ofender la dignidad ontológica de la persona mediante actos de残酷 y deshumaniza-

ción. Recuperando el planteamiento de Judith Butler, es importante recordar que lo que consideramos humano es históricamente cambiante y que mientras “algunos humanos dan por supuesta su humanidad... otros luchan por acceder a ella” (Butler, 2010: 20).

Estos elementos expresivos de la violencia, por lo general no son tenidos en cuenta en los análisis de las estadísticas de la muerte violenta. De ahí la importancia de considerar no únicamente las estadísticas de la barbarie en que vivimos, sino también los elementos simbólicos de la violencia en general y la muerte violenta en particular. ¿De qué manera las formas de exhibición, interpretación y ritualización de la muerte violenta contribuyen a separar las vidas que importan y son dignas de duelo de las que no lo son? Esta es una pregunta central sobre la cual es necesario reflexionar para comprender el juvenicidio y contribuir con la creación de otros marcos ontológicos y epistemológicos que no contribuyan a reforzar la imagen del joven criminal.

También hemos visto que así como se multiplican las muertes violentas de jóvenes por toda la geografía mexicana, se reproducen fotografías que documentan con similares formas de representación una suerte de “mecánica del sufrimiento” que se efectúa sobre el cuerpo en tanto territorio de inscripción de los rituales violentos. La pérdida de la singularidad y la deshumanización a la que están sometidos estos cuerpos, envían un mensaje en el que se ostenta el poder de la destrucción del otro por parte de los victimarios y se exalta la condición de extrema vulnerabilidad de las víctimas. La manera en que son encontrados estos cuerpos, principalmente de personas jóvenes, convierte en lacerantes las fotografías que comunican estas muertes porque la reducción de la condición humana está sujeta a una doble operación, la muerte misma y luego su transmisión mediante los medios de comunicación.

Lo anterior no resulta menor, si tenemos en cuenta que el cuerpo además de tener una importante dimensión fisiológica, es el lugar de imperativos culturales y está cubierto de significaciones sociales. Si “una sociedad «se dice» en lo que ella hace del cuerpo y a los cuerpos” (Blair, 2005: 44), ¿qué está diciendo la sociedad mexicana de ella misma, si consideramos la残酷 que se ejerce sobre cuerpos jóvenes y su tratamiento en la divulgación de los acontecimientos violentos?

Responder a esta pregunta también nos lleva a pensar acerca del tipo de violencia que se vive en México. Considero que resulta bastante limitado catalogarla como una guerra, porque lo que hemos visto es que no existen bandos enfrentados entre sí, sino más bien fuerzas unilaterales (estatales y del crimen organizado) que parecen tener como principal blanco a la población.

ción civil desarmada, aunque su afectación esté constantemente minimizada bajo la etiqueta de los daños colaterales.

Por otro lado, la repetición de imágenes que documentan la deshumanización y la残酷 a la que han sido expuestos los miles de cuerpos, principalmente jóvenes, produce una suerte de distancia entre espectadores y víctimas. Paradójicamente, los medios de comunicación acercan estas muertes a los espectadores en su cotidianidad, pero también refuerzan esta toma de distancia que se sintetiza en la frase: “en algo andaban” o “les pasó porque se lo buscaron”. En efecto, se viene instalando lo que Laura Rita Segato (2016) denomina “pedagogía de la残酷”, en el cual la repetición constante de las imágenes violentas generan la normalización de la violencia, eliminando la posibilidad de generar empatía con las víctimas que son revictimizadas constantemente, modificando sustancialmente nuestros mecanismos de soportabilidad social, que terminan siendo funcionales para la actual fase del capitalismo que separa las vidas que importan de las que no. En esta pedagogía de la残酷 se refuerza un necro-empoderamiento, en el que se manifiesta no sólo el deseo de producir la muerte, sino el generar un sufrimiento que pasa también por la ejecución de otras muertes, tanto morales como sociales, que se alimentan de la cosificación, la sumisión, la impotencia y el desprecio por lo femenino en el cual pareciera que antes de deshumanizar para poder cometer el acto violento, es preciso feminizar los cuerpos.

Por último, es necesario volver a la pregunta sobre qué tanto el análisis visual que presentamos aquí contribuye a reforzar la denominada “pornografía de la残酷” (Bourgois, 2005), en la cual se refuerzan los estereotipos negativos de los grupos subordinados o bien se exalta su condición positiva minimizando la残酷 a la que se encuentran expuestos. Desde este trabajo, nos planteamos la necesidad de atrevernos a mirar pese a todo como una manera de comprender la representación visual de la残酷 y como una manera de devolvernos la capacidad de actuar frente a la parálisis o el aturdimiento que producen estas imágenes. Observar las fotografías permiten aproximarnos a la manera en que se nos presenta el sufrimiento de los demás, el cual puede afectar nuestra capacidad de respuesta en tanto que en ellas se encuentran algunas de las claves que asignan reconocibilidad a lo humano.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ARRIAGA, José Luis (2002), “La nota roja: «Colombianización» o «mexicanización» periodística”, *Sala de prensa, Web para profesionales de la comunicación iberoamericanos*, 2(45), disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art375.htm>.
- BARTHES, Roland (1990), *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós,
- BATAILLE, George (1997), *El erotismo*, México, Tusquets.
- BLAIR, Elsa (2005), *Muertes violentas. La teatralización del exceso*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- BLAIR, Elsa (2010), “La política punitiva del cuerpo: «economía del castigo» o mecánica del sufrimiento en Colombia”, *Estudios Políticos*, (36).
- BOURGOIS, Philippe (2005), “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador”, en FERRÁNDIZ, F. y FEIXA, C. (eds.), *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*, Barcelona, Anthropos.
- BUTLER, Judith (2010), “La tortura y la ética de la fotografía: pensar con Sontag”, en BUTLER, J., *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Madrid, Paidós.
- CARAVERO, Adriana (2009), *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, Barcelona, Anthropos.
- DEL PALACIO, Celia (2013), “Violencia en los medios de comunicación en el estado de Veracruz”, en OLVERA, A. et al. (coords.), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*, Xalapa, Veracruzana.
- DIDI-HUBERMAN, Georges (2004), *Imágenes pese a todo. Memoria visual del holocausto*, Barcelona, Paidós.
- DURÁN-MARTINEZ, Angélica (2015), “To Kill and Tell? State Power, Criminal Competition, and Drug Violence”, *Journal of Conflict Resolution*, (59), disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022002715587047>.
- FLORES PÉREZ, Carlos (2009), *El Estado en crisis: crimen organizado y política: desafíos para la consolidación democrática*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- GALTUNG, Johan (1996), *Peace by Peaceful Means*, Londres, Sage/PRIO.
- INEGI (2018), *Estadísticas de Mortalidad 1990-2017*, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/> (fecha de consulta: 15 de octubre de 2018).
- ISUNZA, Ernesto (2018), *Poderes democráticos y Estado clanificado: lo que produce la violencia visto desde la vivencia cotidiana y las políticas públicas locales en México*, Barcelona, Ponencia LASA 2018.

- LE BRETON, David (1995), *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- MBEMBE, Achille (2011), *Necropolítica*, Madrid, Melusina.
- OVALLE, Lilian (2010), “Imágenes abyectas e invisibilidad de las víctimas, Narrativas visuales de la violencia en México”, *El Cotidiano*, (164).
- PARRINI, Rodrigo (2016), *Falotopías. Indagaciones en la残酷和 el deseo*, México, Universidad Central-IESCO-UNAM, PUEG.
- PATTON, G. et al. (2009), “Global Patterns of Mortality in Young People: A Systematic Analysis of Population Health Data”, *The Lancet*, 374 (9693), disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(09\)60741-8](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(09)60741-8).
- QUINTANA, Víctor (2010), “Modelo juvenicida”, *La Jornada*, 5 de febrero, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/05/index.php?section=opinion&article=017a2pol>.
- RANCIÈRE, Jaques (2010), *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Manantial.
- REGUILLO, Rossana (2012), “De las violencias: caligrafía y gramática del horror”, *Desacatos*, núm. 40.
- REGUILLO, Rossana (2015), “La turbulencia en el paisaje: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España”, en VALENZUELA, J. M. (ed.), *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, Guadaluja-Tijuana, NED Ediciones, ITESO, Colef.
- SEGATO, Laura Rita (2016), *La guerra contra las mujeres*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- SOFSKY, Wolfgang (2006), *Tratado sobre la violencia*, Madrid, Abada Editores.
- SONTAG, Susan (2004), *Ante el dolor de los demás*, Barcelona, Alfaguara.
- VALENCIA, Sayak (2016), *Capitalismo gore*, México, Paidós.
- VALENZUELA, José Manuel (2012), *Sed de mal. Feminicidio, jóvenes y exclusión social*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma de Nuevo León.
- VALENZUELA, José Manuel (ed.) (2015), *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*, Guadalajala-Tijuana, NED Ediciones, ITESO, Colef.
- VALENZUELA, José Manuel (2016), *Juvenicidio: necropolítica y iuvenis sacer*, disponible en: <https://es.scribd.com/document/362592681/Juvenicidio-Necropolitica-y-Iuvenis-Sacer>.